

HIPOCAT 1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 17 DE JUNIO DE 1998 (FECHA DE SU CONSTITUCIÓN) Y
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

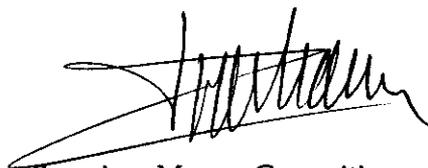
A los Tenedores de Bonos de
Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria
por encargo de Gestión de Activos Titulizados
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización
Hipotecaria, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de HIPOCAT 1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 17 de junio de 1998 (fecha de su constitución) y el 31 de diciembre de 1998, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el período comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del período comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al citado período. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN



Francisco Morera Casamitjana

5 de marzo de 1999

HIPOCAT 1
Fondo de Titulización Hipotecaria

1998

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al período comprendido
entre el 17 de junio de 1998 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de
1998**

Sociedad Gestora:
Gestión de Activos Titulizados S.G.F.T.H., S.A.

HIPOCAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1998

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles de Pesetas</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Miles de Pesetas</u>
Gastos de establecimiento	18.251	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	22.022.368
Inmovilizaciones financieras	20.014.171	- Bonos de titulación hipotecaria (Nota 8)	
- Participaciones hipotecarias (Nota 5)		Deudas con entidades de crédito	446.786
TOTAL INMOVILIZADO	20.032.422	- Préstamo subordinado (Nota 9)	
TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO			22.469.154
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	81.274		
Deudores (Nota 6)	246.457	Deudas con entidades de crédito corto plazo	1.384
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	1.584.569	- Préstamo subordinado (Nota 9)	811
Tesorería (Nota 7)	666.417	Acreedores comerciales (Nota 10)	18.364
Ajustes por periodificación	52.983	Administraciones Públicas (Nota 10)	174.409
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2.550.426	Ajustes por periodificación	194.968
TOTAL ACTIVO	22.664.122	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	194.968
		TOTAL PASIVO	22.664.122

Cuentas de orden al 31 de diciembre de 1998

<u>OPERACIONES DE PERMUTAS DE INTERÉS</u>	<u>Miles de Pesetas</u>
Principal swap receptor	22.022.368
Principal swap pagador	22.022.368
Intereses swap receptor	37.558
Intereses swap pagador	60.935

[Handwritten signatures and marks]

HIPOCAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 17 de junio de 1998 (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 1998

<u>DEBE</u>	<u>Miles de Pesetas</u>	<u>HABER</u>	<u>Miles de Pesetas</u>
GASTOS FINANCIEROS	1.305.690	INGRESOS FINANCIEROS	1.392.924
Intereses de bonos de titulación hipotecaria (Nota 8)	543.318	Intereses de participaciones hipotecarias	816.953
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	14.418	Intereses de demora	204
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 11)	747.954	Ingresos financieros	24.884
GASTOS GENERALES	484	Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 11)	550.883
GASTOS POR COMISIONES (Nota 12)	89.904	INGRESOS POR COMISIONES	11.610
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS	8.476		
TOTAL DEBE	1.404.534	TOTAL HABER	1.404.534

MEMORIA correspondiente al período comprendido entre el 17 de junio de 1998 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 1998**1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD***a) Constitución y objeto social*

HIPOCAT 1, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 1998, agrupando 3.747 participaciones hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) por un importe total de 24.001.714.170 pesetas.

Previamente y en fecha 16 de junio de 1998, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria con cargo al mismo por importe de 24.000.000.000 de pesetas.

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOCAT 1, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por las participaciones hipotecarias que agrupa y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las participaciones en préstamos hipotecarios que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

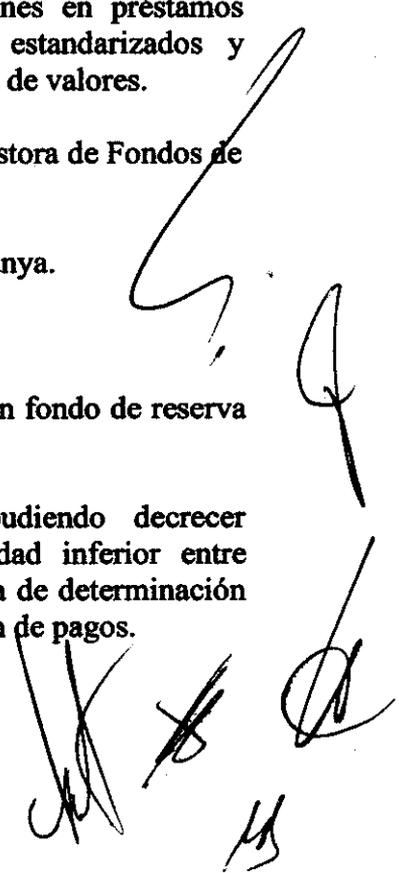
El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización Hipotecaria, SA (en adelante "la Sociedad Gestora").

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Caixa Catalunya.

b) Fondo de Reserva

La sociedad gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotará un fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado, con las siguientes características:

Tendrá un importe inicial igual a 348.000.000 de pesetas, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre 348.000.000 de pesetas y el 4% del saldo vivo de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.



El importe de dicho fondo de reserva será abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase nota 1).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.

b) Comparación de la información

Por ser éste el primer ejercicio de actividad del Fondo y sólo desde el 17 de junio, no se incluye el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago son periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Gastos Establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 por la amortización de los gastos de establecimiento ha sido de 1.557.470 pesetas.

c) Inmovilizaciones financieras. Participaciones Hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

La cuenta "Gastos formalización de deudas" refleja a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de la serie A y B en los que ha incurrido el Fondo (gastos de aseguramiento y colocación de ambas series), y que están pendientes de amortizar. Se irán saneando a medida que vayan amortizándose las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 por este concepto ha sido de 6.918 miles de pesetas.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la nota 8, con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones ni de los bonos de titulización hipotecaria.

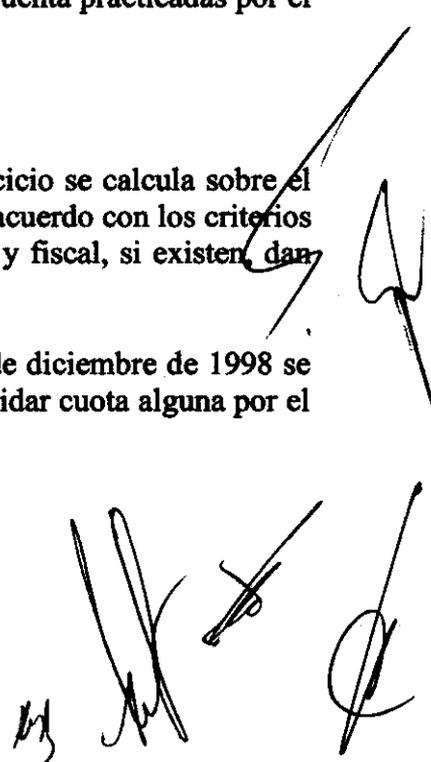
f) Tesorería

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes a que asciendan los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto en su caso por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que en el período comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



h) Contratos de permuta financiera de intereses

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO.

La Sociedad Gestora en representación del Fondo, con el fin de consolidar su estructura financiera, aumentar la seguridad y regularidad en el pago de los bonos y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de Reinversión a Tipo Garantizado y Cuenta de Tesorería.

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, en virtud del cual se garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada Cuenta de Tesorería.

Serán depositadas en la Cuenta de Tesorería las cantidades que reciba el Fondo en concepto de:

- (i) principal e intereses de las participaciones hipotecarias;
- (ii) las cantidades que en cada momento compongan el fondo de reserva;
- (iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos, que sean recibidos en pagos de principal, intereses o comisiones (efectivamente recibidas) de los préstamos hipotecarios participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar;
- (iv) importe del principal recuperado de los préstamos ejecutados;
- (v) las cantidades que, en su caso, sean abonadas al Fondo y deriven del contrato de permuta financiera de intereses de los bonos; y
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta y en la cuenta del agente de pagos.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR en pesetas a tres meses, con liquidación y determinación trimestral.

b) Contrato de Préstamo Subordinado

Contrato suscrito con Caixa Catalunya por un importe de 600.000.000 de pesetas, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias y a dotar el fondo de reserva que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles.

El tipo de interés de determinará trimestralmente para cada período de devengo, y será el que resulte de sumar al tipo de interés de referencia MIBOR en pesetas a tres meses, un margen del 1%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

c) Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap)

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo principal nocional, para cada fecha de pago, será el saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

En virtud del citado contrato de swap, el Fondo realizará pagos a Caixa Catalunya calculados sobre el tipo de interés de las participaciones hipotecarias, y como contrapartida Caixa Catalunya realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de los bonos.

(i) Cantidades a pagar por el Fondo

Serán la resultante de aplicar el tipo de interés anual medio ponderado de las participaciones hipotecarias en el primer día de cada uno de los tres meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de pago, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo, al principal nocional del swap.

(ii) Cantidades a pagar por Caixa Catalunya

Será la resultante de aplicar el tipo de interés medio ponderado por el saldo vivo de cada una de las series de bonos, A y B, resultante de aplicar el tipo LIBOR a tres meses en pesetas más un margen del 0,18% en el caso de la serie A, y del 0,50% en el caso de la serie B, convertido en ambos casos a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días, al principal nocional del swap.

d) Contrato de Garantía

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Company of New York, en virtud del cual dicha entidad garantiza incondicional e irrevocablemente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Caixa Catalunya en el contrato de permuta financiera de intereses de los bonos suscrito entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caixa Catalunya.

En el caso de que Caixa Catalunya no efectuara el pago de la cantidad neta que fuera debida al Fondo en virtud del swap, satisfecho éste por Morgan Guaranty Trust Company of New York, la Sociedad Gestora en representación del Fondo, procederá a otorgar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses o swap, con esta entidad, en términos sustancialmente similares a los del contrato de swap, que quedará sin efecto, y que deberá ser aprobado por la entidad calificadora.

Morgan Guaranty Trust Company of New York recibirá del Fondo, en cada fecha de pago, una comisión por estructuración y contratación de la garantía.

e) Contrato de Aseguramiento de la Colocación de los Bonos

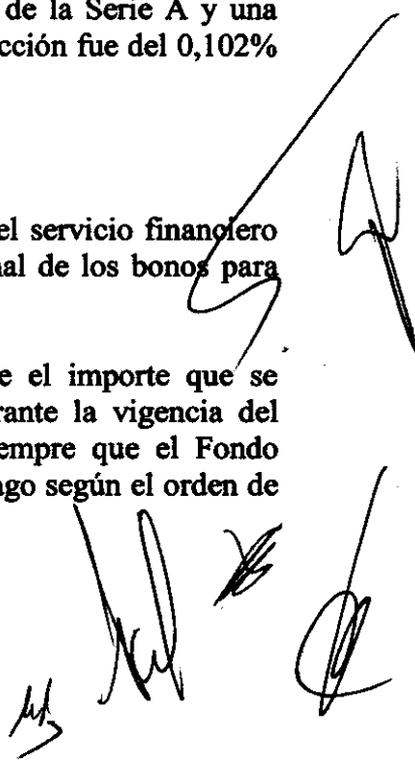
Contrato suscrito con las entidades aseguradoras de la colocación: J.P.Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. y; Caixa Catalunya, con objeto de que éstas procedieran a la adjudicación libre de los bonos, por los importes establecidos para cada una en el citado contrato y una vez cerrado el período de suscripción, a suscribir en su propio nombre la cantidad de bonos que quedara pendiente de serlo, al finalizar el período de suscripción, en virtud de sus propios compromisos.

En virtud de este contrato, cada una de las entidades aseguradoras recibieron sobre el importe nominal asegurado una comisión del 0,25% para los bonos de la Serie A y una comisión del 0,70% para los bonos de la Serie B. La comisión de dirección fue del 0,102% del total de la emisión de bonos de ambas series.

f) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el LIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

La comisión es del 0,01%, impuestos incluidos, en su caso, sobre el importe que se distribuye a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia del contrato, que se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.



El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada fecha de pago de intereses de los bonos, exijan efectuar las disposiciones aplicables, quedará depositado hasta que proceda su ingreso en efectivo, en una cuenta a nombre del fondo en el agente de pagos.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 24.001.714.170 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Caixa Catalunya.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por 3.747 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado, y por consiguiente de cada participación hipotecaria, es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 1998 es del 6,36%.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir:
 - la totalidad de las cantidades devengadas por la amortización del capital o principal del préstamo hipotecario participado;
 - la totalidad de las cantidades devengadas por los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios participados;
 - la totalidad de las cantidades devengadas por los intereses de demora del préstamo hipotecario participado;

- cualesquiera cantidades o activos percibidos por ejecución judicial o notarial de las garantías hipotecarias o por la enajenación o explotación de los inmuebles adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o en administración y posesión interina de la finca (en proceso de ejecución), adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial; y
 - todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad emisora incluyendo no solo las derivadas de los contratos de seguros cedidos por dicha Entidad, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo, incluyendo las comisiones establecidas en el préstamo hipotecario participado.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
 - Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
 - La Entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
 - La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.
 - Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
 - Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.



El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 17 de junio de 1998	24.001.714		24.001.714
Amortizaciones			
- Amortización cuota ordinaria	-898.053		-898.053
- Amortización anticipada total	-1.147.412		-1.147.412
- Amortización anticipada parcial	-357.510		-357.510
Traspaso de largo a corto	-1.584.569	1.584.569	0
Saldo al 31 de diciembre de 1998	20.014.170	1.584.569	21.598.739
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores impagados principal PH's.

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 1999, ascendía a 1.584.569 miles de pesetas que se registran en el epígrafe de Inversiones Financieras Temporales-Participaciones Hipotecarias Corto Plazo del balance de situación adjunto.

La fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias es el 28 de febrero del 2018.

Al 31 de diciembre de 1998, el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 3.695 miles de pesetas.

6. DEUDORES

	Importes
Deudores impagados principal PH's	537
Deudores impagados intereses PH's	393
Deudores pend. Liq. Principal PH's	128.033
Deudores pend. Liq. Intereses PH's	117.494
Saldo al 31 de diciembre de 1998	246.457
Importes en miles de pesetas	

a) *Deudores impagados principal e intereses PH's*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente al 31 de diciembre de 1998 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	%
De 1 a 2 meses	11	230	139	369	39,76
De 2 a 3 meses	5	226	171	397	42,78
De 3 a 6 meses	1	81	82	163	17,46
De 6 a 12 meses	-	-	-	-	
Más de 12 meses	-	-	-	-	
Total	17	537	392	929	
Importes en miles de pesetas					

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

b) *Deudores Pendientes liquidar Principal e Intereses de P.H. 's.*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con los importes de principal e intereses devengados, y cobrados o impagados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

7. TESORERÍA

El saldo que figura en balance, corresponde al depósito del saldo de la Cuenta de Tesorería. Este saldo incluye, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución provenientes de las participaciones hipotecarias, el importe a que asciende el fondo de reserva y las retenciones practicadas por el pago de intereses de los bonos de ambas series en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya.

Al 31 de diciembre de 1998 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 11.730 miles de pesetas.

8. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A

Importe nominal	23.175.000.000 pesetas
Número de bonos	927
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,18%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y Amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos subordinados Serie B

Importe Nominal	825.000.000 pesetas
Número de bonos	33
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización de ambas Series de Bonos

a) Amortización Final

La fecha de amortización final es el 15 de diciembre del 2018, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización Parcial

Se efectuarán amortizaciones parciales de los bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de principal devengada para amortización de los bonos de ambas series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la suma de las siguientes cantidades: (i) la diferencia existente, en valor absoluto, entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos de ambas series A y B el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de determinación previa a cada fecha de pago y (ii) el saldo de la cuenta de deficiencia de principal.

El saldo vivo de las participaciones hipotecarias estará compuesto por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las participaciones hipotecarias minorado por las salidas de la cuenta de deficiencia de principal.

En función de la liquidez existente, la cantidad devengada de principal para amortización que pueda ser abonada por el Fondo en una fecha de pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos, constituirá los fondos disponibles para amortización.

Los fondos disponibles para amortización serán distribuidos entre ambas series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,8% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- En la fecha de pago en que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,8% del saldo principal pendiente de pago de los

bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que la relación entre saldos de principal pendientes de pago de bonos series B y A se mantenga en el 6,8% o porcentaje superior más próximo posible.

- En el momento en el cual el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 240.000.000 de pesetas, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles para amortización a la de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B hasta su completa amortización.

En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente fecha de determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, sea igual o superior al 6,5% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias a esa misma fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que el saldo de la cuenta de deficiencia de principal supere en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago anterior, el saldo vivo de los bonos de la serie B, en cuyo caso la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados igualmente a la amortización de los bonos de la serie A.

c) Amortización anticipada

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una fecha de pago, de la totalidad de la emisión de los bonos en los siguientes supuestos de liquidación.

- (i) Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% inicial;
- (ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero

exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, veinticinco millones de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Saldo al 17 de junio de 1998	23.175.000	825.000	24.000.000
- Amortizaciones	-1.977.632	-	-1.977.632
Saldo al 31 de diciembre de 1998	21.197.368	825.000	22.022.368
Importes en miles de pesetas			

Al 31 de diciembre de 1998 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 37.042.395 pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

9. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

En la fecha de constitución, 17 de junio de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de Préstamo Subordinado (ver nota 4/b), cuya situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
Préstamo Subordinado			Hasta el 15/12/2018 o fecha de liquidación anticipada.
• Largo plazo	446.786	4,32%	
• Corto plazo	1.384	(MIBOR 3m + 1,00%)	
	<u>448.170</u>		
Importes en miles de pesetas			

El saldo del corto plazo corresponde la parte de amortización devengada al 31 de diciembre de 1998.

Al 31 de diciembre de 1998 existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 902 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Acreedores comerciales

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Importes
Deudas por la Comisión de Administración	588
Otros acreedores	223
Saldo al 31 de diciembre de 1998	811
Importes en miles de pesetas	

2. Administraciones Públicas

El saldo que figura en el balance corresponde a las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los bonos de titulización hipotecaria, y con las retenciones efectuadas a profesionales que han intervenido en la constitución del Fondo, pendientes de ingresar en el Tesoro Público.

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Importes
Retenciones practicadas en el pago de intereses de los Bonos	18.361
Retenciones a profesionales	3
Saldo al 31 de diciembre de 1998	18.364
Importe en miles de pesetas	

11. CUENTAS DE ORDEN

Permuta Financiera de Intereses (swap)

En la fecha de constitución, 17 de junio de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las participaciones hipotecarias como de los bonos de titulización hipotecaria

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nocional	% Tipo interés
Swap	22.022.368	
• Receptor		3,6115%
• Pagador		5,8594%*
Importes en miles de pesetas		

(*) Determinación parcial

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1998 de la parte correspondiente a la cobertura del swap pagador que asciende a 60.935 miles de pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificación del pasivo del balance.

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1998 de la parte correspondiente a la cobertura del swap receptor que asciende a 37.558 miles de pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificación del activo del balance.

El quebranto neto del ejercicio de 197.071 miles de pesetas está representado en la cuenta de pérdidas y ganancias por unos ingresos de 550.883 miles de pesetas y unos costes de 747.954 miles de pesetas

12. COMISIÓN DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización Hipotecaria, S.A. Por esta gestión el Fondo paga una comisión del 0,075% anual calculada sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de ambas series de bonos en la fecha de determinación anterior a cada fecha de pago.

El importe devengado por este concepto en el período transcurrido entre el 17 de junio de 1998 y el 31 de diciembre de 1998 ha sido de 9.519 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 1998 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

La entidad administradora de los préstamos hipotecarios, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,010% anual calculada sobre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias.

El importe devengado por este concepto en el período transcurrido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 ha sido de 1.241 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

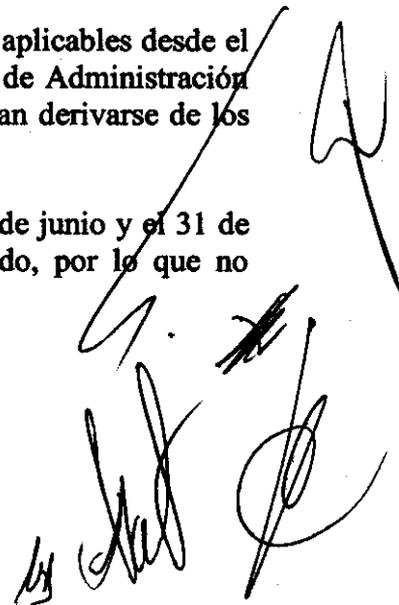
Al 31 de diciembre de 1998 la cantidad pendiente de liquidar por este concepto asciende a 589 miles de pesetas, registrada en el epígrafe "Acreedores Comerciales" del pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 10).

13. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3.g), en el período comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.



14. ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000

Gestión de Activos Titulizados, SGFTH, S.A., como entidad gestora del Fondo ha tomado todas las medidas necesarias para adaptar sus medios informáticos al año 2000.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 1998 hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

16. CUADRO DE FINANCIACION

APLICACIÓN DE FONDOS	1998	ORIGEN DE FONDOS	1998
Recursos aplicados en las operaciones	-	Recursos procedentes de las operaciones	8.475.319
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	108.001.003	Deudas a largo plazo Bonos de titulización hipotecaria Préstamo subordinado	24.000.000.000 600.000.000
Adquisiciones del inmovilizado financiero Participaciones hipotecarias	24.001.714.170		
Amortización o traspaso a corto plazo de: Deudas a largo plazo De bonos de titulización hipotecaria De préstamo subordinado	1.977.632.136 151.830.273	Amortización o traspaso a corto plazo de: Inmovilizaciones financieras De participaciones hipotecarias	3.987.543.439
Total aplicación de fondos	26.239.177.582	Total orígenes de fondos	28.596.018.758
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	2.356.841.176	Exceso aplicaciones sobre orígenes	-

Variaciones del Capital Circulante	Aumentos	Disminuciones
Deudores	1.831.026.049	
Acreedores		19.175.318
Tesorería	666.416.671	
Ajustes por periodificaciones		121.426.226
Totales	2.497.442.720	140.601.544
Variación Capital Circulante		2.356.841.176

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	1998
Resultados del ejercicio	0
Aumentos:	
Dotaciones a la amortización	
- Gastos de constitución	1.557.470
- Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios	6.917.849
Total aumentos	8.475.319
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	8.475.319

Mr. Rodriguez

INFORME DE GESTIÓN

Hipocat 1, Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 1998, agrupando 3.747 participaciones hipotecarias por un importe total de 24.001.714.170 pesetas, emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya, en esa misma fecha.

Asimismo, en la misma fecha se procedió a la emisión de los bonos de titulización hipotecaria por un importe nominal de 24.000.000.000 de pesetas integrados por 927 bonos de la Serie A y 33 bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria.

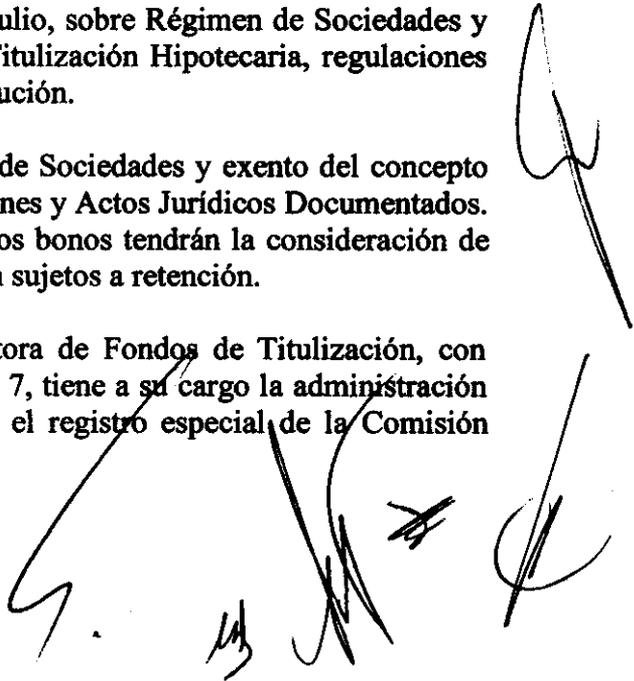
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

Gestión de Activos Titulizados, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Barcelona, en calle Fontanella 5 y 7, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 9.



La sociedad gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran:

- Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Préstamo Subordinado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Permuta Financiera de Intereses con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Garantía del Swap (Permuta Financiera) con *Morgan Guaranty Trust Co. of New York – Londres -*
- Contrato de Colocación y Aseguramiento de los Bonos con *J.P. Morgan S.V.B., S.A.*
- Contrato de Agencia de Pagos con *Caixa Catalunya*.

1 PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 3.747 préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 24.001.714.170 pesetas

a) Movimientos de la cartera de participaciones

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, ha sido el siguiente:

	Participaciones Vivas	Amortización Principal	Principal pendiente amortizar	
			Saldo (fin de mes)	%
17 junio 1998	3.747		24.001.714.170	100,00
Julio 1998	3.688	532.017.790	23.469.696.380	97,78
Agosto 1998	3.669	264.760.447	23.204.935.933	96,68
Septiembre 1998	3.646	293.458.279	22.911.477.654	95,46
Octubre 1998	3.612	349.538.468	22.561.939.186	94,00
Noviembre 1998	3.580	367.786.589	22.194.152.597	92,47
Diciembre 1998	3.540	466.842.499	21.727.310.098	90,52
Total		2.274.404.072		

b) Morosidad

La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Número Recibos	Importe impagado			Importe en dudosos			Importe provisión
		Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total	
De 1 a 2 Meses	17	395.167	319.931	715.098	-	-	-	-
De 2 a 3 Meses	6	116.216	72.544	188.760	-	-	-	-
De 3 a 6 Meses	1	25.877		25.877	-	-	-	-
Total	24	537.260	392.475	929.735	-	-	-	-

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Núm Prést	Importe impagado			Deuda pendiente	Deuda total	Valor tasación	%Deuda/v.tasación
		Principal	Interes	Total				
De 1 a 2 meses	11	230.829	139.262	370.091	62.216.065	62.586.156	151.827.078	41,22
De 2 a 3 meses	5	226.349	170.776	397.125	25.091.800	25.488.925	48.224.590	52,85
De 3 a 6 meses	1	80.082	82.437	162.519	6.754.390	6.916.909	9.336.852	74,08
De 6 a 12 m.	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 m.	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	17	537.260	392.475	929.735	94.062.255	94.991.990	209.388.520	45,37

c) Estados de la cartera de participaciones al 31 de diciembre de 1998 según las características más representativas.

Índice de referencia

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice de referencia	Número PH's	%	Principal pendiente	%	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Índice CECA	311	8,78	1.888.600.713	8,74	7,24	0,31
IRPH-Cajas	1.421	40,14	9.614.942.952	44,52	6,41	0,57
IRPH-Entidades	1.760	49,72	9.652.491.653	44,69	6,19	0,39
Mibor a 1 año	48	1,36	442.704.573	2,05	5,48	1,18
Total cartera	3.540	100,00	21.598.739.891	100,00	6,36	0,48
Medias ponderadas por principal pendiente						

Capital pendiente

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 16.552 y 29.887.004 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Nº	%	Principal pendiente	%	Nº	%	Principal pendiente	%
0 999.999	83	2,34	54.518.315	0,25	69	1,84	46.535.997	0,19
1.000.000 1.999.999	122	3,45	184.999.357	0,86	98	2,62	146.775.618	0,61
2.000.000 2.999.999	183	5,17	465.908.100	2,16	168	4,48	430.069.860	1,79
3.000.000 3.999.999	381	10,76	1.358.211.564	6,29	282	7,53	1.003.046.510	4,18
4.000.000 4.999.999	690	19,49	3.122.698.539	14,46	730	19,48	3.302.689.278	13,76
5.000.000 5.999.999	609	17,20	3.337.566.740	15,45	706	18,84	3.879.761.068	16,16
6.000.000 6.999.999	450	12,71	2.892.151.614	13,39	535	14,28	3.469.625.416	14,46
7.000.000 7.999.999	297	8,39	2.211.981.921	10,24	314	8,38	2.348.503.123	9,78
8.000.000 8.999.999	220	6,21	1.863.924.628	8,63	230	6,14	1.944.946.596	8,10
9.000.000 9.999.999	140	3,95	1.330.446.661	6,16	177	4,72	1.669.420.453	6,96
10.000.000 10.999.999	91	2,57	954.627.898	4,42	112	2,99	1.175.004.199	4,90
11.000.000 11.999.999	88	2,49	1.010.323.790	4,68	90	2,40	1.032.960.137	4,30
12.000.000 12.999.999	47	1,33	583.328.638	2,70	69	1,84	856.585.683	3,57
13.000.000 13.999.999	47	1,33	632.653.548	2,93	52	1,39	702.581.138	2,93
14.000.000 14.999.999	24	0,68	345.998.957	1,60	30	0,80	430.558.394	1,79
15.000.000 15.999.999	25	0,71	386.238.328	1,79	27	0,72	416.253.957	1,73
16.000.000 16.999.999	10	0,28	165.405.409	0,77	18	0,48	294.891.865	1,23
17.000.000 17.999.999	7	0,20	121.704.831	0,56	9	0,24	156.901.663	0,65
18.000.000 18.999.999	6	0,17	112.147.078	0,52	5	0,13	92.495.340	0,39
19.000.000 19.999.999	4	0,11	77.889.687	0,36	6	0,16	115.661.173	0,48
20.000.000 20.999.999	5	0,14	103.136.828	0,48	3	0,08	61.700.640	0,26
21.000.000 21.999.999	1	0,03	21.789.211	0,10	4	0,11	84.904.962	0,35
22.000.000 22.999.999	2	0,06	44.915.801	0,21	4	0,11	91.569.435	0,38
24.000.000 24.999.999	2	0,06	49.393.825	0,23	1	0,03	24.378.658	0,10
25.000.000 25.999.999	1	0,03	25.262.335	0,12	3	0,08	76.478.925	0,32
26.000.000 26.999.999	1	0,03	26.649.863	0,12	-	-	-	-
27.000.000 27.999.999	1	0,03	27.136.154	0,13	2	0,05	55.840.125	0,23
28.000.000 28.999.999	1	0,03	28.026.333	0,13	-	-	-	-
29.000.000 29.999.999	2	0,06	59.703.938	0,28	1	0,03	29.678.939	0,12
30.000.000 30.999.999	-	-	-	-	1	0,03	30.445.556	0,13
31.000.000 31.999.999	-	-	-	-	1	0,03	31.449.462	0,13
Total	3.540	100,0	21.598.739.891	100,0	3.747	100,0	24.001.714.170	100,0
Mínimo			16.552				168.454	
Máximo			29.887.004				31.449.462	
Medio			6.101.339				6.405.582	

Formalización

Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1992 y 1996. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formal.	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1992	87	2,46	395.964.995	1,83	95	2,54	466.212.642	1,94
1993	1.063	30,03	5.634.003.972	26,08	1.129	30,13	6.344.718.851	26,43
1994	1.220	34,46	7.418.275.117	34,35	1.282	34,21	8.177.475.572	34,07
1995	594	16,78	3.867.981.831	17,91	630	16,81	4.298.408.755	17,91
1996	576	16,27	4.282.513.976	19,83	611	16,31	4.714.898.350	19,64
	3.540	100,00	21.598.739.891	100,00	3.747	100,00	24.001.714.170	100,00

Tipo de interés nominal

La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente

Intervalo del tipo	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
4,50 - 4,99	2	0,06	16.769.506	0,08	-	-	-	-
5,00 - 5,49	45	1,27	343.290.432	1,59	7	0,19	66.859.175	0,28
5,50 - 5,99	551	15,56	3.430.128.220	15,88	34	0,91	338.187.981	1,41
6,00 - 6,49	1.419	40,08	8.417.326.637	38,97	757	20,20	4.770.020.356	19,87
6,50 - 6,99	1.076	30,40	6.607.830.640	30,59	1.305	34,83	8.129.137.986	33,87
7,00 - 7,49	352	9,94	2.185.551.106	10,12	933	24,90	6.027.211.544	25,11
7,50 - 7,99	92	2,60	586.134.889	2,71	479	12,78	3.203.575.437	13,35
8,00 - 8,49	3	0,08	11.708.461	0,05	221	5,90	1.412.070.753	5,88
8,50 - 8,99	-	-	-	-	10	0,27	49.879.534	0,21
10,00 - 10,49	-	-	-	-	1	0,03	4.771.404	0,02
Total	3.540	100,0	21.598.739.891	100,0	3.747	100,0	24.001.714.170	100,0
Tipo interés nominal:								
Mínimo					4,75%			
Máximo					8,10%			
Medio ponderado por Principal pendiente					6,36%			
					5,25%			
					10,00%			
					6,92%			

Principal Pendiente/Valor de Tasación

La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de tasación expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%	
0,01	10,00	139	3,93	173.465.297	0,80	99	2,64	127.243.198	0,53
10,01	20,00	255	7,20	815.598.558	3,78	236	6,30	746.880.523	3,11
20,01	30,00	412	11,64	1.914.345.456	8,86	387	10,33	1.855.616.102	7,73
30,01	40,00	472	13,33	2.626.763.359	12,16	478	12,76	2.771.305.710	11,55
40,01	50,00	498	14,07	3.103.401.993	14,37	506	13,50	3.224.546.493	13,43
50,01	60,00	587	16,58	4.202.892.845	19,46	598	15,96	4.326.867.272	18,03
60,01	70,00	716	20,23	5.165.550.843	23,92	804	21,46	5.898.933.593	24,58
70,01	80,00	461	13,02	3.596.721.540	16,65	639	17,05	5.050.321.279	21,04
Total		3.540	100,00	21.598.739.891	100,00	3.747	100,00	24.001.714.170	100,00
% Principal Pendiente/Valor de Tasación:									
Mínimo				0,13 %				1,53 %	
Máximo				77,54 %				78,80 %	
Medio ponderado por principal pendiente				52,02 %				54,04 %	

Fecha de Amortización Final

Año de voto.	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
1999	11	0,31	12.084.044	0,06	10	0,27	20.501.404	0,09
2000	35	0,99	59.602.382	0,28	37	0,99	83.697.352	0,35
2001	46	1,30	94.552.736	0,44	42	1,12	104.767.100	0,44
2002	55	1,55	178.786.853	0,83	53	1,41	204.531.804	0,85
2003	162	4,58	601.751.706	2,79	174	4,64	706.710.925	2,94
2004	172	4,86	749.103.531	3,47	185	4,94	878.385.582	3,66
2005	158	4,46	806.025.973	3,73	173	4,62	954.632.571	3,98
2006	204	5,76	1.245.473.852	5,77	211	5,63	1.366.791.164	5,69
2007	118	3,33	651.886.979	3,02	118	3,15	677.266.109	2,82
2008	498	14,07	2.713.211.265	12,56	522	13,93	3.011.232.982	12,55
2009	502	14,18	3.144.407.872	14,56	529	14,12	3.455.444.269	14,40
2010	262	7,40	1.715.063.777	7,94	283	7,55	1.937.072.565	8,07
2011	276	7,80	1.984.384.533	9,19	297	7,93	2.248.136.452	9,37
2012	41	1,16	267.785.497	1,24	47	1,25	309.079.004	1,29
2013	281	7,94	1.798.970.431	8,33	303	8,09	1.974.948.596	8,23
2014	326	9,21	2.297.553.646	10,64	349	9,31	2.565.071.849	10,69
2015	182	5,14	1.398.699.326	6,48	194	5,18	1.522.641.263	6,34
2016	195	5,51	1.743.362.235	8,07	203	5,42	1.834.733.499	7,64
2017	15	0,42	128.899.027	0,60	16	0,43	138.825.033	0,58
2018	1	0,03	7.134.226	0,03	1	0,03	7.244.647	0,03
Total	3.540	100,0	21.598.739.891	100,0	3.747	100,0	24.001.714.170	100,0

Vencimiento final			
Mínimo	30-06-1999		30-06-1999
Máximo	28-02-2018		28-02-2018
Medio ponderado por principal pendiente	16-09-2010		22-08-2010

Localización Geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica la garantía es la siguiente:

Provincia	SITUACIÓN AL 3/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	0,11	31.434.864	0,15	4	0,11	32.563.666	0,14
Aragón	5	0,14	37.131.756	0,17	6	0,16	46.632.692	0,19
Baleares	17	0,48	100.428.209	0,46	19	0,51	115.901.902	0,48
Cataluña	3.380	95,48	20.396.426.498	94,43	3.576	95,44	22.646.476.200	94,35
País Vasco	1	0,03	3.599.765	0,02	1	0,03	3.995.365	0,02
Madrid	99	2,80	811.612.821	3,76	106	2,83	924.960.081	3,85
Castilla La Mancha	-	-	-	-	1	0,03	4.371.265	0,02
Murcia	2	0,06	10.670.392	0,05	2	0,05	10.913.247	0,05
Navarra	2	0,06	21.336.346	0,10	2	0,05	21.699.417	0,09
La Rioja	1	0,03	9.221.025	0,04	1	0,03	9.785.646	0,04
Valencia	29	0,82	176.878.215	0,82	29	0,77	184.414.689	0,77
Total	3.540	100,0	21.598.739.891	100,0	3.747	100,0	24.001.714.170	100,0

Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

Fecha	Principal pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos 1 mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 1 año		Histórico	
				% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual
17/06/1998	24.001.714	0,00	0,00										
30/06/1998	23.722.073	98,83	159.652									1,17	13,18
31/07/1998	23.322.832	97,17	265.033	1,12	12,61							1,13	12,78
31/08/1998	23.069.618	96,12	123.479	0,53	6,17							0,90	10,24
30/09/1998	22.776.029	94,89	164.785	0,71	8,24	0,78	9,01					0,84	9,65
31/10/1998	22.432.717	93,46	216.926	0,95	10,85	0,73	8,39					0,86	9,86
30/11/1998	22.065.063	91,93	241.936	1,08	12,20	0,91	10,38					0,90	10,23
31/12/1998	21.598.740	89,99	333.111	1,51	16,69	1,17	13,20	0,97	11,02			0,98	11,16

Importes en miles de pesetas

(1) Saldo de fin de mes.

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes.

2 BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los bonos de titulización hipotecaria se emitieron por un importe nominal de 24.000.000.000 de pesetas, integrados por 927 bonos de la serie A y 33 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas cada bono, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio fue el siguiente:

Emisión: 927 BONOS SERIE A Código ISIN: ES0322068000										
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort		Principal Medio Anual (2)
	%interés periodo vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Imp.	Unitario	Total	Unitario	Total	
25/06/98 1998	4,4536	525.660	394.245	487.286.820	0	2.133.368	1.977.632.136	22.866.632	23.175.000.000	22.544.205.904
15/09/98	4,6024	258.491	193.868	239.621.157	0	1.014.739	940.663.053	23.985.261	22.234.336.947	
15/12/98	4,4678	267.169	200.377	247.665.663	0	1.118.629	1.036.969.083	22.866.632	21.197.367.864	
15/03/99	3,5993	202.941	166.412							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

(2) En 1998, principal medio entre 25/6/98 y 31/12/98.

Emisión: 33 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0322068018										
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort		Principal Medio Anual (2)
	%interés periodo vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Imp.	Unitario	Total	Unitario	Total	
25/06/98 1998	4,7718	575.408	431.556	18.988.464	0	0	0	25.000.000	825.000.000	825.000.000
15/09/98	4,9269	276.716	207.537	9.131.628	0	0	0	25.000.000	825.000.000	
15/12/98	4,7922	298.692	224.019	9.856.836	0	0	0	25.000.000	825.000.000	
15/03/99	3,9238	241.878	198.340							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

(2) En 1998, principal medio entre 25/6/98 y 31/12/98.

3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	1998
Productos financieros	842.041.365
Costes financieros	-557.735.471
Margen financiero	284.305.894
Otros productos ordinarios netos	-271.273.690
Margen operacional	13.032.204
Gastos de explotación	11.474.734
Resultados de explotación	1.557.470
Otros resultados operativos	-
Resultados extraordinarios	-
Amortizaciones	1.557.470
Saneamiento inmovilizado financiero	-
Provisiones netas	-
Beneficios antes de impuestos	0
Previsión para impuestos	-
Beneficio neto	0

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	%	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	22.873.947	91,03	817.157	97,04	6,59
Tesorería	1.077.275	4,29	24.884	2,96	4,26
Otros activos	1.175.214	4,68	-	-	-
Totales	25.126.436	100,00	842.041	100,00	6,18

Importes en miles de pesetas

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	%	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria					
Serie A	22.572.878	89,84	522.822	93,74	4,47
Serie B	825.000	3,28	20.496	3,67	4,80
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo Subordinado	505.778	2,01	14.418	2,59	5,51
Resto pasivo	1.222.780	4,87	-	-	-
Totales	25.126.436	100,00	557.736	100,00	4,29
Importes en miles de pesetas					

Margen operacional

El concepto "Otros productos ordinarios" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de garante de la permuta financiera (swap), la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de las participaciones hipotecarias, así como los gastos de emisión y procedentes de la colocación y aseguramiento de los bonos de titulización hipotecaria.

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del administrador, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

4 FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

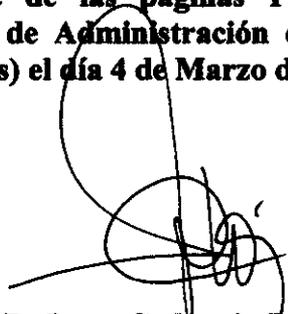
El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo.

Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		15.224.480
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	695.576.067	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-506.275.284	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-173.693.664	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-13.516.050	
Intereses cobrados de inversiones financieras	13.153.411	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	
Comisiones totales pagadas por el Fondo		-2.175.469
Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias	11.609.876	
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-8.750.136	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-1.139.498	
Otras comisiones	-3.895.711	
		-20.051.418
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-19.808.503	
Otros ingresos y gastos	-242.915	
		-6.982.407
<u>FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES</u>		<u>-6.982.407</u>
Flujos de caja netos por emisión e Bonos de titulización hipotecaria		23.911.807.500
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	24.000.000.000	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-88.192.500	
Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		-24.001.714.170
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias	24.001.714.170	
Flujos de caja netos por amortizaciones		296.771.936
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	2.274.404.072	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias	-1.977.632.136	
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		466.533.812
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	600.000.000	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-151.830.273	
Administraciones públicas – Pasivo	18.634.085	
Otros deudores y acreedores	-	
<u>FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>		<u>673.399.078</u>
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		666.416.671
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO PERÍODO		-
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL PERÍODO		666.416.671
Bancos	666.416.671	

Las anteriormente transcritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1998 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 40 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (Gestora del Fondo, Gestión de Activos Titulizados) el día 4 de Marzo de 1999.



D. José María Alentorn Torras



D. Josep Codorniu Pérez



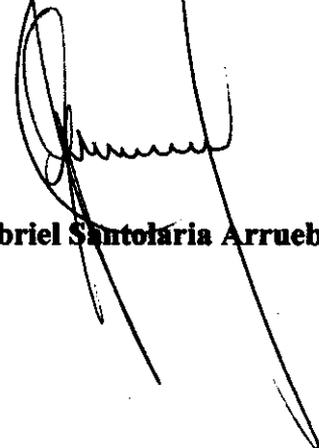
D. Luis Angel Palacios Cortés



D. Miguel Perdiguier Andrés



D. Pere Antolí Ciurans



D. Gabriel Santolària Arruebo